

CONSEJO CIUDADANO DEL INAPAM

Minuta de la Primera Sesión Ordinaria 2014
Jueves 6 de marzo de 2014

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con ocho minutos del jueves seis de marzo de dos mil catorce, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, en la Sala de Juntas de la Dirección General del INAPAM, ubicada en la calle Petén # 419, Colonia Narvarte, Código Postal 03020, Delegación Benito Juárez.

La sesión se llevó a cabo con la asistencia de las siguientes personas:

Sra. Aracely Escalante Jasso	Directora General del INAPAM
Lic. Susana Rodríguez Ortiz	Secretaria Particular de la Directora General
Sra. María Eugenia Moreno Gómez	Presidenta del Consejo Ciudadano
C.P. Salvador Domínguez Reynoso	Consejero Ciudadano
Mtra. María del Carmen Mendoza Galicia	Consejera Ciudadana
Dra. María Cristina Ramos Reyes	Prosecretaria Técnica del Consejo Ciudadano
Dr. Ignacio Javier Orozco García	Vocal del Consejo Ciudadano
Dr. Luis Alberto Vargas Guadarrama	Consejero Ciudadano
Lic. Francisco Villa y Betancourt	Secretario Técnico del Consejo Ciudadano
Mtra. María del Rosario Green Macías	Consejera Ciudadana
Lic. Martha Imelda Montaña Martínez	Subdirectora de Comunicación Social
Lic. Luis Abreu Giralt	Director de Administración y Finanzas
Lic. Jorge Luis Castillo Quintal	Subdirector Jurídico
Lic. Joel Clímaco Toledo	Director de Programas Estatales
Dr. Sergio Salvador Valdés y Rojas	Director de Atención Geriátrica

“2014, Año de Octavio Paz”

Lic. Héctor Nazar Limón	Subdirector de Concertación y Promoción
C. Marisela González Medina	Asistente en la Dirección General
C. Karla Dubernard Alcérreca	Enlace técnico del Consejo Ciudadano
Psic. Tania Lizbeth Torres Vargas	Asesora en Dirección General

La sesión se llevó a cabo de acuerdo al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión celebrada el miércoles 06 de noviembre del 2013.
4. Anuncios.
5. Presentación de avances del Programa Nacional Educativo, por parte del licenciado Héctor Nazar Limón, Subdirector de Concertación y Promoción del INAPAM.
6. Asuntos Generales.
 - Entrega de material electrónico del documento actualizado Informe Nacional “Del Compromiso a la Acción”.
 - Lectura y aprobación del calendario para las próximas sesiones del Consejo Ciudadano del 2014.

En uso de la palabra la licenciada Susana Rodríguez Ortiz procede a dar la bienvenida a todos los asistentes y da lectura al primer punto del Orden del Día, asistencia y declaración legal del Quórum. Se declara que existe quórum suficiente para llevar a cabo esta Primera Sesión.

Como segundo punto tenemos lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. Se solicita su dispensa ya que fue enviada oportunamente con la convocatoria a esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse levantar la mano. Aprobada por unanimidad.

“2014, Año de Octavio Paz”

Como tercer punto del Orden del Día tenemos lectura y aprobación de la minuta de la Cuarta Sesión del Consejo Ciudadano, celebrada el 06 de noviembre del año 2013. Igualmente se solicita su dispensa. Quienes estén a favor, sírvanse votar. Aprobada, muchas gracias.

Como cuarto punto del Orden del Día, la licenciada Susana Rodríguez Ortiz informa a los miembros del Consejo Ciudadano que la licenciada Martha Imelda Montaña Martínez será la nueva encargada de la subdirección de Comunicación Social del INAPAM.

Asimismo, menciona que en los documentos anexos en las carpetas de los asistentes, está incluido el logotipo Gilberto Rincón Gallardo, debido a que el 3 de diciembre del año próximo pasado al Instituto, representado por su Directora General, la Sra. Aracely Escalante Jasso, se le galardonó con este Distintivo Empresa Incluyente, por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, siendo reconocido a nivel nacional por su labor con las personas adultas mayores en el tema de empleo. En este sentido, el 20 de enero del presente año, la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL, autorizó la integración de este logotipo a documentos oficiales.

La licenciada Susana Rodríguez Ortiz informa que como quinto punto del Orden del Día, el licenciado Héctor Nazar Limón, Subdirector de Concertación y Promoción del INAPAM, procede a realizar una presentación sobre los avances del Programa Nacional Educativo.

En el uso de la palabra el licenciado Héctor Nazar Limón informa que la presentación está basada en acciones y propuestas que buscan concretar programas y líneas de acción dirigidas a fortalecer a la población adulta mayor del país. Resultado de reuniones previas con algunos de los integrantes del Consejo Ciudadano, mismas que han tenido la finalidad de resumir y definir temas prioritarios para ponerse en marcha y que trasciendan.

Después de analizar las variadas propuestas emitidas por los integrantes del Consejo Ciudadano, el licenciado Héctor Nazar Limón pone a consideración de los Consejeros, así como de las autoridades del INAPAM, tres propuestas muy concretas para iniciar sobre ese camino y trabajar de manera conjunta con el objetivo de impactar en la sociedad.

Las tres propuestas son: 1.- Crear la Procuraduría para la Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; 2.- Promover un Programa Nacional de Educación y Cultura del Envejecimiento; 3.- Generar los mecanismos necesarios de difusión para el posicionamiento de una imagen positiva del adulto mayor, a fin de sensibilizar y crear conciencia en la sociedad en general sobre el valor que este sector representa para el país.

“2014, Año de Octavio Paz”

El licenciado Héctor Nazar Limón indica que esas son las tres propuestas, no obstante, se puede seguir investigando para encontrar una acción hacia cuál dirigirse.

En el uso de la palabra la licenciada Susana Rodríguez Ortiz invita a los consejeros a opinar sobre las propuestas realizadas, cediendo la palabra a la Presidenta del Consejo Ciudadano, la señora María Eugenia Moreno Gómez, quien expresa su acuerdo con las propuestas referidas y señala la importancia de la creación de una Procuraduría para la Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores como mecanismo para proteger a las personas que son discriminadas, abandonadas, etc. para que se le atienda a la víctima y castigue a los culpables. Asimismo expone su acuerdo para las dos propuestas más y propone realizar una entrevista a la señora Aracely Escalante Jasso, a través de su revista, con el objetivo de difundir el trabajo del INAPAM.

El C.P. Salvador Domínguez Reynoso expresó su acuerdo con las tres propuestas realizadas, haciendo hincapié en la propuesta de difusión de una imagen positiva de la vejez. De igual manera comentó el trabajo que él realiza con grupos de la comunidad, siendo 15 centros, con los cuales se tiene una reunión mensual donde asisten todos los coordinadores de las comunidades y de los centros. Solicitando así, una visita por parte de personal del INAPAM a dichas reuniones para proporcionar una plática acerca de los servicios que brinda el Instituto y las ventajas de contar con la tarjeta INAPAM.

El doctor Luis Alberto Vargas Guadarrama, en uso de la palabra, felicita a la señora María Eugenia Moreno Gómez por su valiosa participación en el libro *Mujeres Grandes*, al lado de la señora Fela Fábregas, Herminia Pasantes, la doctora Ávila, Silvia Pinal, entre otras, todas ellas adultas mayores que han sido exitosas cada una en su campo y que han envejecido de manera diferente, pero que todas continúan jugando un papel importante y siendo ejemplos relevantes de a qué se puede llegar.

Asimismo menciona que él forma parte del Seminario Interdisciplinario Universitario de Envejecimiento y Vejez, integrado por representantes de directores de diferentes escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México e Institutos de Investigación, quienes han solicitado trabajar de manera estrecha con el INAPAM, en beneficio de la población adulta mayor.

Referente a promover un Programa Nacional de Educación y Cultura del Envejecimiento comunica que en la Feria del Libro que se realizó en el Palacio de Minería, se presentó el libro *Envejecimiento Activo y Saludable* que se trata de una nueva versión del Manual de Capacitación de Promotores para los Adultos Mayores que se lleva a cabo con la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza,

“2014, Año de Octavio Paz”

con el doctor Víctor Manuel Mendoza Núñez. Por otra parte comenta que se está elaborando un libro sobre Viejismo el cual, considera, una herramienta muy útil para la estrategia propuesta. Propone avisar al licenciado Héctor Nazar Limón la fecha de la próxima reunión del Seminario para que asista y brinde algunas palabras y así mismo buscar la participación del grupo. Por último, y atendiendo el encargo de la doctora Verónica Montes de Oca Zavala, quien solicita se designe a un enlace para hacerle llegar vía correo electrónico, las actividades del seminario con la finalidad de difundirlas a todo el Consejo Ciudadano.

El doctor Ignacio Javier Orozco García expresa estar de acuerdo con los tres puntos propuestos, considera muy corto el tiempo y propone utilizar los recursos existentes, las redes sociales, medios de comunicación, instituciones y organizaciones, para poner en acción estas propuestas.

La maestra María del Rosario Green Macías expone que los tres puntos propuestos le parecen muy importantes, y considera poner en marcha a la brevedad la creación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, así mismo, encuentra primordial la capacitación al personal que ofrece trato directo al público de adultos mayores, a fin de sensibilizarlos, pues muchas veces se brindan malos tratos. Por lo que propone dar inicio con el punto dos y tres de las propuestas, pues le parece fundamental formar conciencia en el personal de las instituciones públicas.

La licenciada Susana Rodríguez Ortiz en uso de la palabra y por instrucción de la señora Aracely Escalante Jasso, Directora General del INAPAM, designa al licenciado Héctor Nazar Limón como enlace del Consejo Ciudadano para continuar diseñando y perfeccionando estas propuestas y encontrar la viabilidad para este plan.

La maestra María del Carmen Mendoza Galicia expresa su acuerdo con la propuesta de la creación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores por considerarla muy necesaria en la vida diaria de este sector etario. De igual manera proporciona a los asistentes material electrónico del Segundo Congreso “Educando el presente se fortalece el futuro”, con el que informa, se une a construir un programa educativo de carácter nacional y tiene planeado realizar cada año para dar cuenta de los resultados obtenidos, este año se llevaría a cabo en el mes de octubre.

Por su parte, el C.P. Salvador Domínguez Reynoso externa su inquietud acerca de saber hacia qué población van dirigidos estos proyectos, es decir a través de quién se busca llegar a la población adulta mayor, por ejemplo, jóvenes, profesionistas, adultos mayores en comunidades, a fin de plantear el proceso a seguir.

“2014, Año de Octavio Paz”

El doctor Sergio Salvador Valdés y Rojas en respuesta a lo anterior comenta que los grupos serán diferentes, en la parte educativa estaría dirigida a los jóvenes porque la pirámide poblacional se está ensanchando en esa parte, trabajando la prevención y la educación en los jóvenes. A los adultos educarlos en la parte de concientizarse de lo que es el envejecimiento y de la adaptación a este proceso.

Así mismo, informa que ya tuvo contacto con la doctora Verónica Montes de Oca Zavala quien envió un representante a la Primera Sesión del Consejo de Coordinación Interinstitucional de este año y se entabló comunicación para continuar adelante en el Seminario que tiene la Universidad.

En uso de la palabra la doctora María Cristina Ramos Reyes manifiesta su acuerdo con el proyecto planteado y expone la importancia que tiene la creación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores así como la capacitación en las diversas instancias, poniendo como ejemplo todo el trabajo realizado en cuanto a capacitación en todas las oficinas del sector público en el tema de género.

Referente al Programa Nacional Educativo considera que se debe buscar incidir en todos los programas del sistema educativo, desde el nivel básico hasta el profesional, además de realizar campañas de difusión permanentes proponiendo iniciar a través de la revista Kena, que preside la consejera María Eugenia Moreno Gómez, con artículos sobre cómo tratarlos y cómo mejorar sus condiciones de vida.

Así mismo, concuerda con lo mencionado por el C.P. Salvador Domínguez Reynoso, respecto a ofrecer organizaciones con las que se tiene contacto con el objetivo de ir permeando y multiplicando los proyectos.

El doctor Ignacio Javier Orozco García comenta respecto de la intervención del C.P. Salvador Domínguez Reynoso sobre a quién va dirigida la información, y externa que va dirigido a todo público y señala como ejemplo que si un niño de 8 años entra a una institución bancaria y mira un cartel promocionando el respeto a las personas adultas mayores, lo va a leer y va a aprender, al igual si lo encuentra en un supermercado, etc.; si lo ve una persona adulta mayor, se mostrará agradecida, por lo tanto considera que está dirigido a toda la sociedad en general.

Por último expresa que sin duda no es fácil la creación de una Procuraduría para la Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores sin embargo, es más viable si la directora Aracely Escalante Jasso, realiza un trabajo conjunto con Presidencia de la República.

“2014, Año de Octavio Paz”

El doctor Luis Alberto Vargas Guadarrama considera muy importante evaluar los recursos que se tienen, es decir, contactos, vías de comunicación, difusión de carteles, revistas a las que se pueda acceder, etc., propone realizar un inventario de los recursos y a la par construir el programa.

De igual manera menciona que ha tenido contacto con personas adultas mayores que se ocupan como empacadores voluntarios en los supermercados, quienes han mostrado mucho orgullo de su labor y han expresado gratitud hacia el INAPAM, y considera a estos grupos de personas, en contacto directo con el público en general, como un factor educativo muy importante.

La doctora María Cristina Ramos Reyes sugiere que cada uno de los consejeros proporcione al licenciado Héctor Nazar Limón una serie de propuestas para de ellas escoger las más viables y ponerlas en práctica a la brevedad.

Propone realizar un concurso en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) donde los niños puedan expresar la opinión que tienen de las personas adultas mayores y buscar que el reconocimiento fuera entregado por el Presidente Enrique Peña Nieto, lo que realzaría la imagen.

El licenciado Héctor Nazar Limón, en uso de la palabra comenta que el proceso ha sido realizar entrevistas con cada uno de los consejeros con la finalidad de obtener sus opiniones y observaciones, resultando hasta la fecha el avance de las tres propuestas, para inmediatamente, iniciar con la acción. Informa que personal del INAPAM dará inicio al Proyecto de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Notifica también, que con quienes no ha tenido acercamiento aún, en breve se contactará con ellos. Así mismo, le informa al doctor Luis Alberto Vargas Guadarrama que de no existir inconveniente, por parte de la Directora General, con mucho gusto asistirá a las reuniones a que ha sido invitado.

La licenciada Susana Rodríguez Ortiz cede la palabra a la Directora General, la señora Aracely Escalante Jasso, quien da la bienvenida a todos y agradece su asistencia. Considera que los medios de comunicación son fundamentales y comenta que está pendiente una cita próxima con la Cámara de Radio y Televisión así como con una televisora que tiene mucha presencia, lo cual sería un vehículo muy importante, pues el objetivo es hacer que volteen los ojos hacia el INAPAM porque se está reconociendo lo que en muchos años no se ha reconocido.

Contrasta con lo mencionado por el licenciado Héctor Nazar Limón respecto del trabajo sólo de parte del personal del INAPAM, señalando que es muy importante el trabajo en conjunto entre los consejeros y personal del INAPAM para enriquecer el proyecto que en un inicio fue presentado por el doctor Ignacio Javier Orozco García y que ha tenido como resultado estas propuestas.

“2014, Año de Octavio Paz”

Considera definitivo tocar puertas con el objetivo de lograr la creación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, independientemente que los informes mencionen que no es tan necesaria, ya que en la realidad al adulto mayor no se le reconoce como merece. En el INAPAM, por ejemplo existe la voluntad pero se tienen limitantes como la falta de personal y muchas otras situaciones, por lo que es primordial la creación de una procuraduría que se dedique exclusivamente a la atención de este sector etario.

Retoma todas las opiniones y le parece muy valioso el hecho de que cada uno pudiera aportar un artículo. Respecto de la promoción de la cultura, refiere que se ha actuado y reconoce la labor realizada por todos y cada uno de los integrantes del Consejo a través de los trabajos que llevan a cabo por su cuenta, señalando que es imprescindible el trabajo en conjunto para trascender.

Expone que hay una revista llamada “Ser Mayor”, la cual es gratuita y contiene artículos de cómo educar, de cómo hacer, incluye una parte médica y todos los artículos están relacionados con el envejecimiento sin embargo, no tiene la difusión necesaria.

La licenciada Martha Imelda Montaña Martínez, Subdirectora de Comunicación Social del INAPAM, en uso de la palabra, considera que son dos públicos muy importantes a quienes van dirigidas las campañas de difusión, una es la familia, es decir los jóvenes y los hijos y otro son las personas adultas mayores, los cuales se deben trabajar de manera paralela con la finalidad de que el mensaje impacte.

Señala la importancia de que el INAPAM cuente con su propio órgano de difusión y su propia revista, ya que se cuenta con varios especialistas que pudieran escribir artículos dirigidos a nuestro público objetivo, con temas diversos, material que se podría difundir en los centros y clubes del INAPAM.

Hace hincapié en realizar una campaña de difusión masiva pues es imperante aparecer en radio y televisión a nivel nacional y en canales comerciales. Finalmente expresa su compromiso de colaborar de la mejor manera posible y contar con el apoyo de todos los asistentes.

El C.P. Salvador Domínguez Reynoso refiere como primer punto importante la organización para entrar en acción de cualquiera de los tres puntos propuestos, seguido de evaluar el público a quién va dirigido, considerando también instituciones médicas, bancarias, etcétera. Señala que el público es muy importante para concientizarlo en el trato que deben dar a las personas adultas mayores.

“2014, Año de Octavio Paz”

Ofrece coordinar labores de logística en las comunidades donde él trabaja con la finalidad de multiplicar las acciones, absorbiendo gastos, tiempo y personal con que ya cuenta, para brindar acciones concretas a las personas adultas mayores en sus reuniones mensuales que lleva a cabo, invitando al licenciado Nazar, para dar seguimiento.

La maestra María del Carmen Mendoza Galicia, subraya que el licenciado Julio Zamora Bátiz, Presidente de la Junta Directiva Nacional de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística ha ofrecido las instalaciones de la mencionada Sociedad, para que se puedan llevar a cabo eventos en el marco de los trabajos realizados con el INAPAM.

La licenciada Susana Rodríguez Ortiz procede a dar lectura a los Asuntos Generales del Orden de Día, dando a conocer para consenso las fechas de las próximas sesiones del Consejo Ciudadano, proponiendo se realicen en día jueves los días 22 de mayo, 31 de julio y 13 de noviembre, aprobando por unanimidad los Consejeros las fechas indicadas.

En este sentido hace mención de la entrega de material electrónico del Informe Nacional “Del Compromiso a la Acción” mismo que fue expuesto y presentado en las sesiones pasadas del Consejo de Coordinación Interinstitucional sobre el tema de Adultos Mayores.

La doctora María Cristina Ramos Reyes en uso de la palabra considera muy espaciadas las fechas de las reuniones, dejándolo a consideración de los demás consejeros.

Asimismo en asuntos generales refiere que el Colegio Mexicano de Médicos Cirujanos del Distrito Federal, a partir del 20 de enero, ha enviado una serie de oficios dirigidos al jefe de Gobierno del Distrito Federal respecto a la existencia de obstáculos arquitectónicos y la discriminación de los adultos mayores, haciendo una invitación para una suma de esfuerzos a este proyecto.

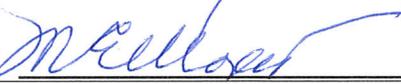
Así también, expresa un saludo muy afectuoso de parte de la doctora Lilia Berthely en el marco del Día Internacional de la Mujer y señala el compromiso realizado por el Presidente de México, el licenciado Enrique Peña Nieto acerca de contar desde la próxima contienda electoral con el 50 por ciento de candidatas mujeres. Asimismo hace hincapié en la importancia de contar con representantes adultos mayores como candidatos, con el objetivo de participar en la elaboración de leyes y proyectos y que sean tomados en cuenta. Por último propone a la señora Aracely Escalante Jasso realizar un homenaje a mujeres adultas mayores.

“2014, Año de Octavio Paz”

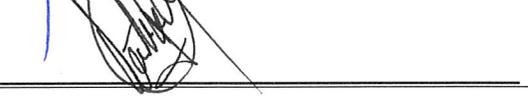
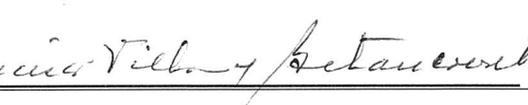
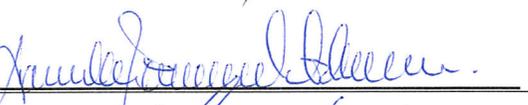
La señora Aracely Escalante Jasso en uso de la palabra refiere estar de acuerdo con la doctora María Cristina Ramos Reyes respecto a la lejanía de las sesiones, mencionando que de acuerdo al Estatuto Orgánico del INAPAM se pueden realizar sesiones extraordinarias, por lo cual sugiere realizar un consenso para acordar fechas para realizar en el inter de las tres, una extraordinaria, con el objeto de que todos estén presentes.

Igualmente realiza una felicitación a todas las mujeres en el marco del Día Internacional de la Mujer, en especial a la Presidenta del Consejo la señora María Eugenia Moreno Gómez quien funge como Representante Ciudadana de la Organización Nacional de Mujeres del Partido Revolucionario Institucional, hechos que demuestran ir avanzando con cargos que no discriminan por edad, lo cual es fundamental.

En el uso de la palabra la licenciada Susana Rodríguez Ortiz informa que agotándose todos los puntos del Orden del Día se da por concluida la Primera Sesión del Consejo Ciudadano, siendo las trece horas con veintinueve minutos del día seis de marzo de dos mil catorce.

Nombre	Firma
C. Aracely Escalante Jasso	
Mtra. María del Rosario Green Macías	
C. María Eugenia Moreno Gómez	
Lic. Susana Rodríguez Ortiz	
Dra. María Cristina Ramos Reyes	
Dr. Ignacio Javier Orozco García	
Psic. Tania Lizbeth Torres Vargas	

“2014, Año de Octavio Paz”

Mtra. María del Carmen Mendoza Galicia	
Dr. Luis Alberto Vargas Guadarrama	
C. Marisela González Medina	
Lic. Héctor Nazar Limón	
Lic. Martha Imelda Montaña Martínez	
Lic. Luis Abreu Giralt	
Lic. Joel Clímaco Toledo	
Lic. Jorge Luis Castillo Quintal	
Lic. Francisco Villa y Betancourt	
C. Karla Dubernard Alcérreca	
Dr. Sergio Salvador Valdés y Rojas	
C.P. Salvador Domínguez Reynoso	

oo0oo